

DERIVACIÓN VERBAL EN EL QUECHUA E HIPÓTESIS LEXICALISTA

Rolando Rocha Martínez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resumen:

El presente artículo aborda el fenómeno de la derivación verbal en el quechua desde los presupuestos de la Gramática Generativa en lo que respecta a la hipótesis lexicalista. En este modelo teórico el componente morfológico adquiere estatus lexical, y se asume que todos los fenómenos morfológicos se ejecutan en el nivel léxico o lexicón. En consecuencia, en el quechua existen una serie de sufijos que modifican la naturaleza argumental de los verbos, y proporcionan un marco de subcategorización distinto al que existe en los temas verbales iniciales.

Palabras clave:

Quechua; derivación verbal; hipótesis lexicalista

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro estudio aborda el proceso derivativo de formación de verbos en el quechua. Principalmente trabajaremos con datos del bloque dialectal zonificado por Alfredo Torero como quechua I, complementaremos estos datos con algunos casos detectados en el quechua de Cajatambo. Entre las características de mayor relevancia destacan la cantidad vocálica para señalar primera persona actora y poseedora. Las fuentes bibliográficas de mayor relevancia para la recolección de datos han sido la *Gramática quechua Áncash-Huailas* de Gary Parker así como el *Diccionario quechua Áncash-Huailas* de Gary Parker y Amancio Chávez (1976).

1.1. Derivación verbal

La derivación es un proceso morfológico de formación de palabras que, a diferencia de la flexión, genera nuevos elementos lexicales. Otra característica de la derivación es la capacidad que ostenta para cambiar la categoría gramatical de la palabra derivada. Nuestro estudio trata sobre los procesos derivativos que ocurren en la formación de verbos. Para ello, es necesario definir en qué consiste la derivación verbal y qué tipos de mecanismos regulan la generación de nuevas entradas verbales.

La derivación verbal en quechua puede ser de dos tipos; a saber, intracategorial y transcategorial. La diferencia radica en el cambio de categoría. De esta manera, la derivación será de tipo intracategorial cuando no existe cambio de categoría. Así tenemos, derivación de verbo a verbo con el sufijo reflexivo, denominado también medio-pasivo, *-ku* en el siguiente ejemplo¹:

Naqtsa-	<i>peinar</i>	Naqtsa	-ku	-nki	<i>te peinas</i>
RV		RV	Refl.	2ps act.	

1 Los datos pertenecen al texto *Gramática quechua Áncash-Huailas* de Gary Parker.

En el ejemplo anterior, apreciamos que la raíz verbal *naqtsa* ‘peinar’ se vuelve reflexiva gracias al sufijo derivativo *-ku*; por consiguiente, la marca derivativa no genera cambio de tema o categoría.

Por otro lado, la derivación transcategorial, resulta del cambio de categoría gramatical. Los siguientes casos servirán para ejemplificar lo señalado anteriormente²:

Marka	<i>pueblo</i>	marka <i>-tsaa</i>	<i>hacer fundar un pueblo</i>
Alqu	<i>perro</i>	alqu <i>-tsaa</i>	<i>tratar como perro</i>

En los casos anteriores constatamos que las raíces nominales *marka* y *alqu* (pueblo y perro, respectivamente) devienen en verbos mediante el sufijo derivativo *-tsaa*.

En suma, la derivación puede tener ambas direcciones; es decir, cambiar o no de categoría gramatical dependiendo de los sufijos que se añadan a los temas, ya sean éstos nominales o verbales.

2. ANTECEDENTES SOBRE LA DERIVACIÓN VERBAL

Señalamos en la introducción que sobre la morfología derivativa verbal en Cajatambo no existen mayores estudios. Sin embargo, hay dos trabajos sobre derivación verbal, los cuales han sido tomados como referencia para el desarrollo de nuestro estudio sobre el fenómeno derivativo: *Derivación verbal en el quechua del norte del departamento de Junín* de Elfriede Sayk C. (1974) y *Derivación verbal en el quechua de Áncash* (1973) de Gary J. Parker. Ambos trabajos de tipo descriptivo clasifican los elementos derivativos de ambas zonas, además de presentar las restricciones que operan en la distribución de los mismos. Estos trabajos son una fuente óptima para delimitar el campo de acción de los procesos de derivación verbal en variedades quechuas pertenecientes al mismo gran dialecto del quechua, motivo de nuestra investigación.

Otros trabajos que directa o indirectamente se relacionan con nuestra temática investigativa son los estudios gramaticales: *Gramáti-*

2 *Ibid.*

ca quechua: Áncash-Huailas (1976) y *Gramática quechua: Cajamarca-Cañaris (1976)* de Gary Parker y Félix Quesada Castillo, respectivamente. En ambos trabajos encontramos un esbozo minucioso sobre los diversos aspectos morfofonológicos y sintácticos de las variedades quechuas respectivas. Además, también hay un breve estudio sobre derivación nominal y verbal. Para el cotejo de datos a nivel léxico se ha consultado el *Diccionario quechua: Áncash-Huailas (1976)* de Gary Parker y Amancio Chávez Reyes. Esta fuente fue de gran importancia para dilucidar los significados respectivos de las entradas recogidas en la zona. Además, hemos revisado la obra sobre morfología del quechua de pacaraos (Adelaar, 1987), el compendio de estudios sincrónicos y diacrónicos del quechua en general, *Lingüística quechua (1987)* de Rodolfo Cerrón-Palomino, entre otros.

En lo que respecta al marco teórico se ha consultado la obra sobre morfología derivativa de Sergio Scalise (1987) con la finalidad de darle un marco explicativo adecuado al fenómeno derivativo.

3. HIPÓTESIS LEXICALISTA

La derivación verbal es un proceso de formación de nuevos verbos a partir de formas base o temas. Los trabajos descriptivos que hasta el momento se han efectuado, si bien nos ofrecen una caracterización sistemática de los datos, no brindan mayores explicaciones sobre cómo operan los mecanismos derivativos y en qué lugar de la gramática deben ser considerados. El problema potencial es saber si las reglas de derivación son llevadas a cabo por el componente sintáctico o si, en cambio, estas reglas derivativas son ejecutadas en un nivel en el cual el componente sintáctico sólo trabaja con el producto culminado. Otro escollo que encontramos en las descripciones es la carencia de un marco explicativo que aborde y defina teóricamente el verdadero estatus de la derivación verbal (en este caso se trata de un marco específico que defina una gramática particular). Además, dado que nuestro tema es derivación verbal, es necesario precisar si los rasgos semánticos de categorización que han sido cambiados durante el proceso derivativo tienen incidencias a nivel sintáctico y, de ser así,

se deberá precisar qué tipo de información portan los sufijos que generan los cambios.

Nuestra propuesta es que el proceso de derivación verbal en el quechua se ejecuta en el nivel léxico, lo cual permite que los rasgos categoriales modificados sean procesados por el sistema computacional o sintáctico.

Los mecanismos derivativos producen formas verbales nuevas que tendrán incidencias en el procesamiento sintáctico posterior.

Para validar nuestra hipótesis será necesario efectuar a cabo la confrontación debida con algunos datos adicionales.

Los sufijos derivativos verbalizadores operan sobre temas nominales o verbales. En ambos casos, los elementos modificados transforman internamente su marco de subcategorización con la finalidad que luego estos elementos se computados por el nivel sintáctico o sistema computacional. Nuestra explicación se enmarca dentro de la hipótesis lexicalista en la cual se asume que los fenómenos derivativos tienen lugar en el lexicón. Esta asunción trae como consecuencia la consideración de que los sufijos también modifican la estructura argumental de los verbos. Así tenemos el caso del sufijo derivativo reflexivo *-ku* el cual modifica la estructura argumental de un verbo transitivo eliminando la posición argumental marcada con la flexión de caso acusativo. Por otro lado la carencia de la posición argumental definida por el carácter transitivo del verbo es sustituida por una relación entre la forma derivada y el argumento que cumple la función sintáctica básica de sujeto. A continuación planteamos el siguiente ejemplo para graficar este caso particular de derivación en el cual se modifica la red argumental.

Juan	Pedro	-ta	kuta	-n	<i>Juan golpea a Pedro</i>
Suj.	Pedro	OD	RV	3ps. Act.	

En la oración anterior el verbo *kutay* exigirá la aparición de dos posiciones argumentales (dado que es transitivo); por consiguiente, las posiciones argumentales son saturadas por formas nominales plenas en el constructo oracional. De esta manera en la oración anterior a la posición argumental 1 se le asigna el rol temático de AGENTE y al argumento dos el de PACIENTE, por esa razón es marcado con el

adicionales que porta deben ser procesados por el componente sintáctico y, por consiguiente, los rasgos derivados tendrán consecuencias en la interpretación de la estructura sintáctica que sea portadora del sufijo derivativo en cuestión. Para ejemplificar este caso, presentaremos las siguientes oraciones:

Paykuna	kutiya	- mu -n		<i>Ellos regresan hacia mí.</i>
Ellos	Regresar	SD	3ps.	

Qamkuna	aywa mu -yni			<i>Ustedes viene hacia mí.</i>
Ustedes	vienen	2ps		

En el primer ejemplo, el verbo *kutiya* es derivado por el sufijo cislocativo *-mu*, brindando información sobre la dirección hacia donde se ejecuta la acción. La segunda oración muestra el sufijo en cuestión formando parte del verbo en una evidente forma fosilizada (Cerrón-Palomino, 1994), ya que este verbo está conformado por la raíz verbal *ayway* que significa *ir*, y el sufijo derivativo *-mu* de dirección *hacia acá*. En el segundo caso, el elemento morfémico ha devenido en raíz, razón por la cual no podemos afirmar que se haya producido un proceso derivativo.

Además de los casos ya mencionados, tenemos el sufijo causativo *-si*, cuya forma en el quechua ancashino es *-tsi*. Este sufijo también modifica la estructura argumental del elemento verbal al que se añade ya que convierte en transitivo un verbo intransitivo, lo cual quiere decir que la estructura argumental añade una posición adicional, la misma que es saturada con un rol temático. Los ejemplos siguientes permitirán verificar este caso:

(a)	1. Qamkuna	waqa	-yni		<i>Ustedes lloran.</i>
	Ustedes	RV	2ps		

	2. Qamkuna	waqa	- si -yni	turaykuna -ta	
				<i>Ustedes hacen llorar a mis hermanitos.</i>	
	Ustedes	RV	SD	2ps.	hermanitos Ac.

- (b) 1. Taqaykuna salta -n *ellos saltan.*
 Ellos RV 2ps.
2. Taqaykuna alqu -n -ta saltan **-si** *ellos*
hacen saltar a su perro.
 Ellos perro 2pp Acus. saltan SD
- (c) 1. Taqay aru -n *Él trabaja*
 Él RV 3ps
2. Taqay Pedro -ta aru **-si** -n *Él hace*
trabajar a Pedro
 Él RN Acus. RV SD 3ps.

La estructura argumental de los verbos intransitivos (a)1, (b)1 y (c)1, debe determinar la presencia de un solo argumento cumpliendo la función sintáctica básica de sujeto. En esta posición argumental deben ser asignados los roles temáticos de EXPERIMENTADOR y AGENTE. Puesto que en (a)1, el sujeto padece una acción psicológica producto de la cual llora. En cambio, en el segundo y en el tercer ejemplo, el argumento en posición de especificador de la oración es saturado con el rol-è de Agente en la medida en que ejecuta una acción de manera consciente. Por tanto, la organización de los respectivos predicados o núcleos verbales para los ejemplos ya señalados anteriormente son los siguientes:

Waqay	<Experimentador>	[SN__]
	1	
Saltay	<Agente>	[SN__]
	1	
Aruy	<Agente>	[SN__]
	1	

Sin embargo, el marco argumental y de subcategorización de los predicados anteriores es modificado por la presencia o adjunción

del sufijo derivativo *-si* al tema o raíz verbal, ya que este sufijo derivativo cumple la función de transitivizar verbos; por tanto, la estructura argumental debe consignar una posición adicional a la de sujeto con el consiguiente añadido del morfema flexivo de caso acusativo *-ta*. Esta modificación al interior del predicado es, posteriormente, procesada por la sintaxis ya que igualmente en el marco de la sintaxis generativa de principios y parámetros (TPP), las posiciones argumentales son asignadas con un caso específico. De tal manera que el sufijo *-si* efectuaría la siguiente modificación de las raíces derivadas:

Waqá <i>-si</i>	<Agente, paciente> 1 2	[SN, SN ____]
Salta <i>-si</i>	<Agente, paciente> 1 2	[SN, SN ____]
Aru <i>-si</i>	<Agente, paciente> 1 2	[SN, SN ____]

Ejemplos notables de verbalización con cambio radical del tema es cuando los verbos son el producto derivado de un nombre. Las raíces nominales pueden adquirir una estructura argumental a la que se le asigne una configuración temática determinada gracias a la aparición de sufijos que derivan nombres en verbos. Los siguientes ejemplos son una muestra evidente del cambio sustancial del que son posibles los elementos nominales, debido a la interacción de los morfemas derivativos *transformativo* *-yaa* y *factitivo* *-tsaa*, respectivamente³:

Awkis <i>Hombre de edad</i>	awkis <i>-yaa</i> <i>Envejecer</i>
Nuna <i>persona</i>	nuna <i>-yaa</i> <i>llegar a ser adulto</i>

3 *Ibid.*

Marka pueblo	marka <i>-tsaa</i> hacer fundar un pueblo
Alqu perro	alqu <i>-tsaa</i> tratar como perro

En los cuatro casos anteriores las propiedades idiosincrásicas de los elementos nominales dan paso a elementos con propiedades argumentales específicas y rasgos de subcategorización de distinta naturaleza. Estos casos son interesantes para asumirlos desde una perspectiva tradicional. De manera que la solución que planteamos debe ser encontrada en el marco de la morfología léxica, la cual sostiene que los procesos derivativos se efectúan en el lexicón de la gramática. Sin embargo, se establece un problema potencial con este análisis: si la derivación como hemos visto tiene incidencias en la computación sintáctica puesto que al aumentar o disminuir los argumentos, estas operaciones luego tendrán que ser interpretadas por el sistema computacional. Es decir, si la regla derivativa exige la transitivización de un verbo, el predicado generado tendrá que escoger o definir una posición argumental adicional, la cual será saturada con un rol temático y, además, el quechua posee flexión de caso mediante la cual a esa posición argumental que cumple la función básica de objeto directo, tendrá que añadirse el sufijo flexivo de caso acusativo *-ta*, por consiguiente tendríamos un output para el componente sintáctico que permitirá activar la flexión casual. Por lo tanto, debemos precisar qué tipo de información es la que maneja el componente sintáctico; a saber, los rasgos morfológicos de los elementos derivativos o solamente la información flexiva. Podemos solucionar este problema asumiendo que los procesos derivativos son diferentes de los flexivos, o, en su defecto, suponer que la derivación y la flexión operan en un mismo nivel.

Nos inclinamos por la primera propuesta que considera la derivación como un proceso separado de la flexión. Así tenemos que el output derivado es puesto a disposición de la sintaxis para asegurar que los elementos flexivos cumplan su papel respectivo (tal es el caso de la flexión casual que opera en el quechua de Cajatambo).

En suma, el proceso derivativo de formación de verbos se efectúa en el lexicón, pero el alcance es mayor ya que modifica las características categoriales además de ampliar o reducir la red de argumentos a lo largo de la derivación sintáctica.

4. APORTES Y LIMITACIONES DE NUESTRO ESTUDIO

El aporte más importante de nuestro estudio se da a nivel teórico, en la medida en que sustenta su validez en el marco explicativo de la derivación y no en la clasificación exhaustiva de los datos. Pretendemos que este trabajo pueda devenir en posteriores investigaciones que aborden el fenómeno de la derivación verbal en su real magnitud, ya que la riqueza de sufijos de este tipo en el quechua central constituye un terreno importante para efectuar pesquisas sobre el comportamiento morfológico de las lenguas. El quechua y su amplia y atractiva gama de elementos sufijantes resulta un campo poco explorado desde una óptica generativa que contemple de manera predictiva y generalizante el fenómeno en su conjunto.

Además, nuestra investigación es un primer paso para dilucidar los procesos de formación de palabras desde una óptica explicativa que no reduce los datos a clasificaciones o listas de elementos lingüísticos que no agotan la complejidad del fenómeno. Sin embargo, nuestro trabajo tiene una serie de limitaciones que pueden ser superadas si se hace un estudio de mayor alcance en lo que respecta al repertorio de sufijos, su distribución y comportamiento. Entre las limitaciones de nuestro estudio podemos mencionar el carácter preliminar del fenómeno derivativo de tipo verbal, ya que se ha trabajado con una muestra reducida de sufijos derivativos. Pensamos que el análisis podría ser más significativo si se estudia minuciosamente el conjunto de sufijos derivativos y sus correspondientes restricciones en cuanto a su aparición.

5. CONCLUSIONES

- La derivación verbal en el quechua es un proceso que tiene lugar en el nivel léxico a través de mecanismos que convierten formas verbales y nominales en nuevos verbos.
- El proceso derivativo de tipo verbal trae consecuencias en la derivación sintáctica ya que existen algunos morfemas que reducen o aumentan la estructura argumental de los verbos.
- La derivación verbal en tanto aumente posiciones argumentales define de igual forma la asignación de caso con la consiguiente ejecución de mecanismos flexivos como la aparición del sufijo de caso acusativo -ta.
- La formación de verbos con rasgos de subcategorización distintos de los de la forma base producen una reestructuración del elemento derivado y su capacidad para definir argumentos.

BIBLIOGRAFÍA

Adelaar, Willem

1987 *Morfología del Quechua de Pacaraos*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cerrón-Palomino, Rodolfo

1987 *Lingüística Quechua*, Centro de estudios rurales andinos «Bartolomé de Las Casas».

Cerrón-Palomino, Rodolfo

1994 *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del campesinado.

- Parker, Gary
1973 *Derivación verbal en el quechua de Ancash*, Lima: CILA, Documento de trabajo No. 25.
- Parker, Gary
1976 *Gramática quechua: Ancash-Huailas*, Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Parker, Gary y Amancio Chávez
1976 *Diccionario Quechua: Ancash-Huaylas*, Lima: Ministerio de Educación e I.E:P.
- Quesada Castillo, Félix
1976 *Gramática quechua: Cajamarca-Cañaris*, Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Sayk Cruz, Elfriede
1974 *Derivación verbal en el quechua del norte del departamento de Junín*. Lima: CILA, UNMSM. Documento de trabajo No. 28.
- Scalise, Sergio
1987 *Morfología derivativa*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Torero, Alfredo
2002 *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia*. Lima: Editorial Horizonte e IFEA.